



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución

Número:

Referencia: EX-2026-00327905- -UNC-ME#FCS

VISTO:

La solicitud presentada por la directora de la Maestría en Sociología, con el fin de designar el tribunal que evaluará la tesis presentada por el estudiante Pérez Álvarez Marcos, DNI 38283539, titulada: Conservar y transformar: Economía Popular en el contexto de la Feria Paseo Las Heras en Córdoba, dirigida por el Dr. Hugo Rodrigo Serra, y

CONSIDERANDO:

Que se ha propuesto para integrar el tribunal de tesis a lxs profesorxs: Dr. Mariano Schejter, Dr. Gerardo Avalor y Mgter. Evangelina Pérez como miembros titulares y a lxs profesores: Dra. María José Franco y Dr. Guido Montali como miembros suplentes.

Que todxs los profesorxs reúnen los requisitos exigidos por la Res. 358/16 del HCS.

Por ello,

**EL DIRECTOR
DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Designar como miembros del tribunal de tesis de la Maestría en Sociología, titulada: Conservar y transformar: Economía Popular en el contexto de la Feria Paseo Las Heras en Córdoba de Pérez Álvarez Marcos, DNI 38283539; a lxs profesorxs: Dr. Mariano Schejter, Dr. Gerardo Avalor y Mgter. Evangelina Pérez como miembros titulares y a lxs profesores: Dra. María José Franco y Dr. Guido Montali como miembros suplentes.

ARTÍCULO 2º: Notificar al Despacho de Alumnos del CEA-FCS, a la carrera y al/la estudiante lo dispuesto.

ARTÍCULO 3º: Protocolizar, publicar, comunicar y archivar.